



México fortalece acciones contra gusano barrenador del ganado

Posted on Diciembre 3, 2025

(Ciudad de México) La Secretaría de Agricultura amplía a partir de hoy las facultades del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal para fortalecer las acciones de control y erradicación del gusano barrenador del ganado (GBG) en México.

El acuerdo, firmado por el titular de la cartera, Julio Berdegué, y puesto en vigor este miércoles, según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, destaca la importancia de mantener y reforzar las medidas para contener el avance de la plaga, presente en el sur del país.

Por ello se amplían los lineamientos previstos en el mencionado Dispositivo para prevenir, controlar y erradicar la miasis causada por el GBG, con el apoyo y colaboración de todos los sectores relacionados con la producción pecuaria, además de la población en general.

Un comunicado de Agricultura señala que el instrumento es de observancia obligatoria para las secretarías de Desarrollo Agropecuario de los estados, los propietarios, responsables o poseedores de animales susceptibles a la plaga, así como los médicos veterinarios oficiales y de libre ejercicio.

También los importadores de ganado, organismos de certificación, laboratorios de pruebas, personas que ingresan y transitan en el país en compañía de animales susceptibles, y vehículos contenedores de

mercancías provenientes de naciones o regiones con brotes, entre otros.

Según precisó, todos estos sujetos están obligados a notificar cualquier caso al personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Además, los movilizadores de ganado bovino, bufalino, bisontes, ovino, caprino, porcino y aves deben cumplir con lo establecido en las disposiciones legales aplicables y presentar el Certificado Zoosanitario de Movilización para cualquier traslado de animales.

Estados Unidos mantiene cerrada la frontera común a la importación de ganado en pie desde este país, tras detectarse la plaga hace poco más de un año en el sur del territorio latinoamericano.

El 21 de noviembre, la Secretaría de Agricultura de México afirmó que contaba con capacidades fortalecidas para avanzar de la contención a la erradicación del gusano y consideró perfectamente posible reanudar la exportación de ganado a Estados Unidos.

El Maipo/PL